

hábil siguiente aquél al que termine el plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación, así como la hora y el día para la apertura de las proposiciones económicas.

Documentación exigida: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 26 de noviembre de 2002.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de servicio que se cita (SEC 16/2002).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SEC 16/2002.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo del contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Ocho mil horas de soporte técnico informático.
  - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 77, de fecha 3 de julio de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Trescientos sesenta mil euros (360.000 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 21 de noviembre de 2002.
  - b) Contratista: Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos, S.A. SERMICRO.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - c) Importe de adjudicación: Trescientos treinta y nueve mil ciento ochenta y siete euros (339.187 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 22 de noviembre de 2002.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/268325). (PD. 3622/2002).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto

245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme, Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2002/268325 (C.V. 32/2002).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de publicaciones periódicas de la Biblioteca.
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
  - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 103.160 €.
5. Garantías. Provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información.
 

Información:

- a) Entidad: Unidad de Contratación Administrativa (Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares) y Biblioteca (Pliego de Prescripciones Técnicas).
- b) Domicilio: Crta. de Cádiz, s/n.
- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41014.
- d) Teléfono: 95/501.52.68. (U. Contratación Administrativa), y 95/501.58.80 (Biblioteca).
- e) Telefax: 95/501.52.58 (U. Contratación Administrativa), y 95/501.58.81 (Biblioteca).
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación:

- a) Entidades: 1.ª Tecni-Argüelles. 2.ª Gráficas Bellavista.
- b) Domicilios: 1.ª Avda. de Andalucía, 14. 2.ª N-IV Sevilla-Cádiz, 115.
- c) Localidades y Códigos Postales: 1.ª Sevilla, 41005. 2.ª Sevilla, 41014.
- d) Teléfonos: 1.ª 95/458.31.15. 2.ª 95/469.12.49.
- e) Telefax: 1.ª 95/458.31.15. 2.ª 95/469.12.49.
- f) Correo electrónico: graficabellavista@wanadoo.es (Gráficas Bellavista).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del citado Hospital con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de noviembre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/267022). (PD. 3621/2002).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: C.P. 2002/267022 (27/02).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de oxígeno medicinal para los Centros Sanitarios dependientes del Distrito.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 106.111,96 €.

5. Garantías. Provisional: 2.122,24 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración Distrito.

b) Domicilio: C/ Sevilla, 23, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29009.

d) Teléfono: 95/103.13.07.

e) Telefax: 95/103.13.05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del citado Distrito, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de noviembre de 2002.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002) El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 26 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la licitación de contratos de aprovechamiento cinegético por el procedimiento de concurso abierto. (PD. 3628/2002).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 78.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante concurso abierto, de los contratos de aprovechamiento cinegético que a continuación se detallan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

2. Objeto de los contratos, presupuesto mínimo de licitación y tasas.

2.1. Expediente SE-10.016/CINEG/03:

a) Objeto y cuantía: Caza menor en 154 ha.

b) Monte: El Cerrillo.

c) Término municipal: Morón de la Frontera.

d) Plazo de ejecución: Cinco (5) temporadas cinegéticas (primera: 2002/2003; última 2006/2007).

e) Presupuesto mínimo de licitación: Dos euros y cincuenta y dos céntimos por ha (2,52 €/ha).

f) Tasas a satisfacer por el contratista: Primera anualidad 27,24 €; resto anualidades 5%.

2.2. Expediente SE-10.042/CINEG/05:

a) Objeto y cuantía: Caza menor y jabalí en 459 ha.

b) Monte: Cerro Negro y Los Ganchales.

c) Término municipal: El Castillo de las Guardas.

d) Plazo de ejecución: Cinco (5) temporadas cinegéticas (primera: 2002/2003; última 2006/2007).

e) Presupuesto mínimo de licitación: Un euro y cuarenta y cuatro céntimos por ha (1,44 €/ha).

f) Tasas a satisfacer por el contratista: Primera anualidad 28,42 €; resto anualidades 5%.